



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2023-25-4-000890

Res. 1231/2023

Montevideo, 22 de marzo de 2023.

VISTO: La nota elevada por la Inspección Regional Este por la cual solicita anular el Acto de elección/designación de horas del área 801 - Matemática del escalafón departamental de Maldonado, realizado el 27/02/2023;

RESULTANDO: I) que en el mismo ocurrió un error en la publicación de las horas vacantes en la Escuela Técnica Balneario Buenos Aires;

II) que a fs. 2, luce reclamo presentado por la docente Ana Karina BUGLIANI;

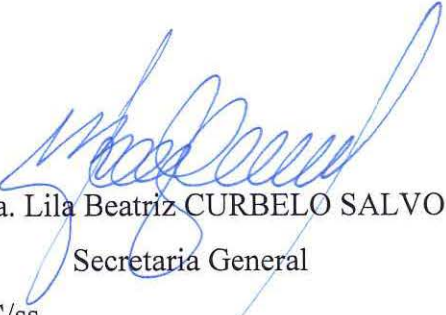
CONSIDERANDO: que esta Dirección General, en virtud de lo que surge de obrados estima pertinente anular el Acto de elección/designación de horas del área 801 – Matemática del departamento de Maldonado, para no afectar a la docente y a los demás interesados, involucrados en el mismo;

ATENTO: a lo expuesto y conforme al Artículo 63 Literal C) de la Ley N° 18.437, de fecha 16 de enero de 2009, Ley General de Educación;

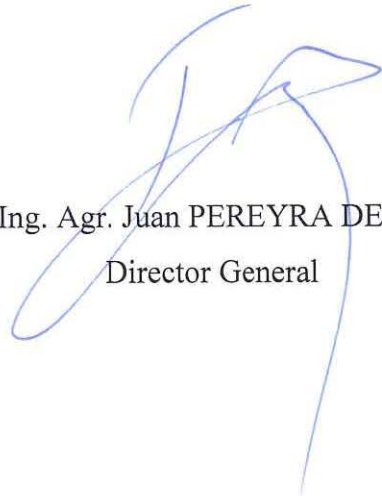
LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,
RESUELVE:

- 1) Anular el Acto de elección/designación de horas del área 801- Matemática, para el escalafón departamental de Maldonado, realizado el 27/02/2023.
- 2) Encomendar a la Inspección Regional Este a convocar con carácter urgente, a un nuevo Acto de elección/designación de horas en la mencionada área, en el citado departamento.
- 3) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.

4) Pase a la División Comunicaciones y Cultura para su publicación en el portal web institucional. Cumplido, siga con urgente diligenciamiento al Departamento de Administración Documental para comunicar a la Dirección Técnica de Gestión Educativa y por su intermedio a las reparticiones que correspondan. Hecho, archívese.



Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO
Secretaría General
NC/ss



Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN
Director General